

“Estamos convencidos de que no se puede entender la sanidad sin la presencia de los veterinarios”



Con un total de 900 colegiados, el Colegio de Veterinarios de Zaragoza cumple 118 años de vida consolidándose como una de las instituciones profesionales más antiguas. Apostar por la especialización a través de la formación reglada vía VIR e incorporar los avances de las tecnologías de la comunicación a la práctica veterinaria son algunas de sus prioridades. Y prueba de ello es la creación del Observatorio Veterinario de Zoonosis de Animales de Compañía que tiene como objetivo posicionar a la profesión como protagonista en la lucha contra las zoonosis.

Luchar contra las resistencias antimicrobianas, mejorar las garantías de la seguridad y calidad de los alimentos que consumimos y, en definitiva, velar por el bienestar y la protección animal, son las líneas de actuación de esta institución milenaria. “El Colegio es uno de los organismos esenciales de la sociedad zaragozana. De hecho forma parte, junto a 45 colegios profesionales, de la Corporación de Colegios Profesionales de Aragón y también de la Unión de Colegios Sanitarios de Zaragoza que engloba a más de 16.000 sanitarios pertenecientes a los colegios profesionales de médicos, veterinarios, farmacéuticos, odontólogos-estomatólogos y enfermería”, declara **Jesús García**, presidente del COV de Zaragoza.

Veterinaria del siglo XXI

Adaptar la profesión a los retos que plantea el futuro es el objetivo fundamental de esta institución que nace en 1900 y que

“El impacto de la crisis se ha materializado en contrataciones precarias que no se corresponden con la categoría de una licenciatura sanitaria como la nuestra”

apuesta decididamente por la profesionalización de la especialidad. “Necesitamos seguir avanzando con respecto a las demás profesiones sanitarias, no podemos quedarnos rezagados. La veterinaria del siglo pasado nada tiene que ver con la del siglo XXI: caminamos hacia una salud global”, asegura, y añade: “Estamos convencidos de que no se puede entender la sanidad sin la presencia de los veterinarios”.

Y es que un mayor reconocimiento social es una de las reivin-

dicciones constantes del colectivo, al igual que unas mejores condiciones laborales. *“El impacto de la crisis se ha materializado en contrataciones precarias que no se corresponden con la categoría de una licenciatura sanitaria como la nuestra”,* lamenta el presidente del COV de Zaragoza. Junto a ello, otro de los problemas que requiere solución es el exceso de veterinarios en España. *“Es una cuestión de difícil abordaje por todos los agentes que hay implicados”,* asevera, y añade: *“Lo que no puede ser es que existan 13 facultades y que se gradúen 1.400 veterinarios al año en nuestro país. Por el contrario, países como Francia y Alemania cuentan con una cifra más racional de facultades adaptada a las necesidades sociales”.*

Desafíos

Preocupaciones todas ellas que afectan a la práctica diaria de los profesionales, que tienen que hacer frente a una competencia creciente y a las difíciles condiciones de trabajo. *“La profesión veterinaria tiene ante sí grandes retos: mantener un estatus de salud animal alto con el fin de que repercuta en la salud humana y en el medio ambiente; garantizar la bioseguridad; promover las investigaciones sobre las resistencias antimicrobianas, y contribuir al bienestar y a la protección animal, entre otros”.*

Pero todavía queda mucho camino por recorrer en cuanto a la imagen social del veterinario. *“Debemos hacer un esfuerzo por transmitir todo el trabajo que realizamos en el campo de la salud humana y de la salud de nuestro entorno, a partir de nuestra responsabilidad sobre la salud animal, la salud pública y la seguridad de los alimentos”.* Aspectos esenciales en una sociedad preocupada por la calidad de vida no sólo de los ciudadanos, sino también de sus mascotas y animales.

Apuesta por la formación

Desde el Colegio de Veterinarios de Zaragoza tienen muy claro que esto se consigue invirtiendo en formación y en transparencia. *“Una de las características principales de nuestro Colegio es el acceso a una formación completa y gratuita a través de cursos y jornadas técnicas tanto on-line como presenciales”,* manifiesta Jesús García. Además, la entidad ofrece una colegiación para veterinarios no ejercientes *“con el fin de ayudar a aquellos veterinarios que por circunstancias ajenas se encuentran en situación de desempleo”.*

Junto a ello, la identificación de los animales se ha convertido en un elemento fundamental para garantizar la seguridad de los alimentos de origen animal, así como para asegurar la propiedad de los ani-

males y el control de especies invasoras. *“Hemos puesto al servicio de nuestros colegiados las bases de datos RIACA (Registro de Identificación de animales de compañía de Aragón), RIEQUI (Registro Informático de Équidos de Aragón), RIILOVI (Registro de Identificadores Ovinos del COVZ), IREEIA (Identificación y Registro de Especies Exóticas Invasoras en Aragón), además de participar en la Red Española de Identificación de Animales de Compañía (REIAC)”.*

“La veterinaria del siglo pasado nada tiene que ver con la del siglo XXI: caminamos hacia una salud global”

Logros

El colectivo formado por 900 colegiados ha alcanzado importantes logros. Así, por ejemplo, se ha puesto en marcha el Observatorio veterinario de zoonosis de animales de compañía gracias a la firma de un acuerdo entre el COV de Zaragoza, el Centro de Encefalopatías y Enfermedades Transmisibles Emergentes de la Universidad de Zaragoza y la Asociación de Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía de Zaragoza. *“Tiene por objetivo posicionar a la profesión veterinaria como protagonista en la lucha contra las zoonosis transmitidas por animales de compañía. El Convenio contempla la realización y publicación de estudios entre las tres organizaciones sobre enfermedades animales transmisibles de importancia creciente en la actualidad y en el futuro”,* asegura Jesús García.

Medidas urgentes

Por último, otras de las reivindicaciones más frecuentes y que afectan en mayor medida a los profesionales en España es la liberalización de la dispensación de medicamentos de uso veterinario. *“Hay unanimidad entre los profesionales clínicos en cuanto a esta cuestión, ya que la regulación legal en este sentido es muy estricta y restrictiva”,* advierte el presidente del COV de Zaragoza, y concluye: *“En numerosos países de la Unión Europea está permitida la dispensación directa por parte del veterinario clínico. Esperemos que se le dé pronto una solución, porque es una cuestión fundamental para el correcto desarrollo de nuestra profesión”.* 🐾

